

Guatemala, 31 de marzo de 2,017.

Licenciado
Edwing Antonio Pérez Corzo
Viceministro del Deporte y la Recreación
Su Despacho.

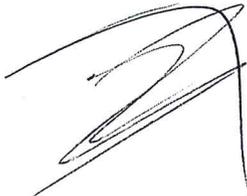
De la manera mas atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades, correspondiente al mes de marzo del presente año, según Contrato Administrativo por servicios profesionales número 147-2017, aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 35-2017, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número 0225.

1. Asesoría y análisis en elaboración de contratos administrativos, Acuerdos Ministeriales y Resoluciones Administrativas de contrataciones de bienes, servicios y obras para las actividades de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
2. Asesoría en asuntos de orden legal y administrativo en la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
3. Asesoría en elaboración de Reglamento para ejecución de obras de infraestructura deportiva y recreativa a cargo de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
4. Elaboración de opinión jurídica relacionada a suscribir convenio de cooperación con la Fundación Artes Muy Especiales
5. Certificación y autenticación de diversos documentos del Viceministerio del Deporte y la Recreación para diferentes usos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
6. Asesoría legal brindada a las diferentes unidades de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se elaboraron y revisaron diferentes documentos legales, relacionados a los procesos administrativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación y del Viceministerio del Deporte y la Recreación, con el objeto que los mismos se enmarquen dentro de las disposiciones legales aplicables.
2. Se elaboró un Reglamento para normar la construcción de infraestructura deportiva y recreativa a cargo de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
3. Se Certificaron y autentificaron diversos documentos del Viceministerio del Deporte y la Recreación para estudios de evaluación inicial ambiental y otros para diferentes usos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

Deferentemente,



Lic. Rigoberto Má Castillo

Vo. Bo.



Fredy Antonio Figueroa Gálvez
Delegado Interino
Delegación de Asuntos Jurídicos
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación

Guatemala, 31 de marzo de 2,017.

Licenciado
Edwing Antonio Pérez Corzo
Viceministro del Deporte y la Recreación
Su Despacho.

Respetuosamente me dirijo a usted, presentando el informe final haciendo de su conocimiento el trabajo desarrollado durante el período del 2 de enero de 2017 al 31 de marzo de 2017, de conformidad con la cláusula novena del contrato administrativo por servicios profesionales número 147-2017, aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 35-2017, así:

MES DE ENERO DE 2017

1. Revisión de contratos administrativos del personal con cargo al renglón presupuestario 021 Personal Supernumerario y 031 Jornales, del ejercicio fiscal 2017.
2. Revisión de documentos de cotización y licitación pública para la adquisición de obras de infraestructura física.
3. Certificación y autenticación de diversos documentos del Viceministerio del Deporte y la Recreación para diferentes usos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

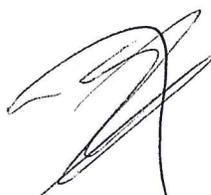
MES DE FEBRERO DE 2017

1. Asesoría y análisis en elaboración de contratos administrativos, Acuerdos Ministeriales y Resoluciones Administrativas de contrataciones de bienes, servicios y obras para las actividades de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
2. Asesoría en asuntos de orden legal y administrativo en la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
3. Revisión de contratos administrativos del personal con cargo a los renglones presupuestarios 021 personal supernumerario, 029 otras remuneraciones de personal temporal y 031 Jornales del presente año.

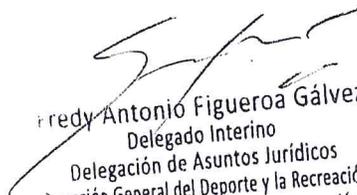
MES DE MARZO DE 2017

1. Asesoría en elaboración de Reglamento para ejecución de obras de infraestructura deportiva y recreativa a cargo de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
2. Elaboración de opinión jurídica relacionada a suscribir convenio de cooperación con la Fundación Artes Muy Especiales
3. Certificación y autenticación de diversos documentos del Viceministerio del Deporte y la Recreación para diferentes usos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

Deferentemente,



Rigoberto Má Castillo



Freddy Antonio Figueroa Gálvez
Delegado Interino
Delegación de Asuntos Jurídicos
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación

Guatemala, 31 de marzo de 2,017.

Licenciado
Edwing Antonio Pérez Corzo
Viceministro del Deporte y la Recreación
Su Despacho.

Respetuosamente me dirijo a usted, presentando el informe de resultados obtenidos durante el período del 2 de enero de 2017 al 31 de marzo de 2017, de conformidad con la cláusula novena del Contrato Administrativo por servicios profesionales número 147-2017, aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 35-2017, así:

MES DE ENERO DE 2017

- Se elaboró una opinión jurídica, relacionada a la documentación de orden legal presentada para la construcción de un Estadio de Fútbol en el Municipio de Santa Lucía Utatlán del departamento de San Marcos.
- Se revisaron aspectos legales de treinta contratos administrativos del personal contratado bajo los renglones 029 Otras remuneraciones de personal temporal y 031 Jornal de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- Se certificaron 5 contratos administrativos con sus respectivos acuerdos ministeriales de aprobación y las garantías de cumplimiento, para diversos usos de la Dirección General del Deporte y la Recreación

MES DE FEBRERO DE 2017

- Se elaboraron tres dictámenes jurídicos, relacionados a la procedencia legal de suscribir convenio de cooperación con la Fundación Artes Muy Especiales; de la procedencia legal para apoyar con diversos insumos al evento denominado Caravana del Zorro y de la procedencia legal de modificar el convenio de cooperación suscrito con una Asociación para uso de las canchas de futbol del centro deportivo Campos del Roosevelt.
- Se elaboraron dos actas administrativas mediante las cuales los Alcaldes Municipales de San Juan Chamelco, Alta Verapaz y Malacatán, San Marcos asumen el compromiso de otorgar otros terrenos donde se construirá infraestructura deportiva.

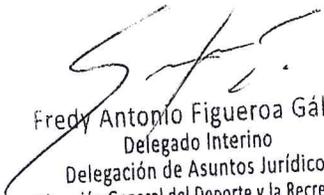
MES DE MARZO DE 2017

- Se elaboró un Reglamento para normar la construcción de infraestructura Deportiva y Recreativa a cargo de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- Se analizó el procedimiento establecido en la Ley que aprueba el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del ejercicio fiscal 2017 relacionado al pago de obras de arrastre de infraestructura deportiva de años anteriores.

Deferentemente,



Lic. Rigoberto Má Castillo



Freddy Antonio Figueroa Gálvez
Delegado Interino
Delegación de Asuntos Jurídicos
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación